



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería

ACTA No. 064/2021
Consejo Técnico

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día Lunes 06 de septiembre del 2021, con base al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 en el que se autoriza el uso de las Tecnologías de información y comunicación en las sesiones de los Consejos Técnicos de las entidades y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303,304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. M. C. Yanet Antonio Zárate, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Gabriela Hernández Gómez, Secretaria de la Facultad, Dra. Beatris Adriana Escobedo Trujillo, consejera maestra, Dr. Jesús Fausto Córdova Escobedo, representante maestro de Ingeniería Eléctrica, Dr. Oscar Fernando Silva Aguilar, representante maestro de Ingeniería Mecánica, C. Rigoberto Clímaco Martínez, representante maestro de Ingeniería Civil, C. Mauricio Potenciado Anlehu, Consejero alumno, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, campus Coatzacoalcos, reunidos en el espacio de colaboración de la plataforma EMINUS, para tratar el siguiente asunto mencionado en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 02 de septiembre de 2021, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación como único punto a tratar.

1. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo al Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de los programas educativos Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Guillermo Miguel Martínez Rodríguez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROTECCIONES A SISTEMAS DE POTENCIA** con **5 horas, SEC1**, tipo de contratación **IOD** horario **Martes, Jueves 12:00 a 13:59 y Viernes 12:00 a 12:59 horas**, para el periodo **AGOSTO 2021 – ENERO 2022, del Programa Educativo IE.**

SEGUNDO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 064/2021
Consejo Técnico**

académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Leonardo Martínez López** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **VÍAS TERRESTRES Y PAVIMENTOS** con **3 horas, SEC1**, tipo de contratación **IOD** horario **Martes 18:00 a 19:59 y Jueves 18:00 a 18:59 horas**, para el periodo **AGOSTO 2021 – ENERO 2022**, del Programa Educativo IC.

TERCERO: La Experiencia Educativa **DINAMICA** con **4 horas, SEC2**, tipo de contratación **IOD**, horario **Martes y Jueves 18:00 a 19:59 horas**, para el periodo **AGOSTO 2021 – ENERO 2022**, del Programa Educativo IC. Se declara **DESIERTA** por falta de aspirantes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.....


M. C. YANET ANTONIO ZÁRATE
DIRECTORA DE LA FACULTAD


MTRA. GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD

DRA. BEATRIS ESCOBEDO TRUJILLO
CONSEJERA MAESTRA

DR. JESUS FAUSTO CORDOVA
ESCOBEDO
REP. MAESTRO DE ING. ELECTRICA

DR. OSCAR FERNANDO SILVA AGUILAR
REP. MAESTRO DE ING. MECÁNICA

MTRO. RIGOBERTO CLIMACO MARTINEZ
REP. MAESTRO DE ING. CIVIL

C. MAURICIO POTENCIANO ANLEHU
CONSEJERO ALUMNO